EXPTE. D- 138 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de Marzo.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto adherir al Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de Marzo.

El Día Internacional de la Mujer conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. Se celebra el día 8 de marzo.

La primera celebración del Día Internacional de la Mujer tuvo lugar el 19 de marzo de 1911 en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, y su conmemoración se ha venido extendiendo, desde entonces, a numerosos países. En aquel entonces, exigieron para las mujeres el derecho de voto y el de ocupar cargos públicos, el derecho al trabajo, a la formación profesional y a la no discriminación laboral.

Menos de una semana después, el 25 de marzo de 1911, más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes, murieron en el trágico Incendio en la fábrica Triangle Shirtwaist de Nueva York. Este suceso tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de los Estados Unidos, y en las celebraciones posteriores del Día Internacional de la Mujer se hizo referencia a las condiciones laborales que condujeron al desastre.

Desde su concepción, el Día Internacional de la Mujer se ha convertido en una celebración mundial de iniciativas, y una oportunidad para mirar hacia el futuro del potencial y las oportunidades inexploradas para futuras generaciones de mujeres. En 1945, la Carta de las Naciones Unidas se instaló como el primer acuerdo internacional para consolidar el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Con esta convicción, la ONU celebró de manera oficial el primer Día Internacional de la Mujer en 1975.

Este año Naciones Unidas se centrará en el lema *"Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres"*. la celebración de 2018 se sumará a un movimiento mundial sin precedentes por los derechos, la igualdad y la justicia de las mujeres. El acoso sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres han acaparado el discurso público, con una creciente determinación a favor del cambio. Ello se ha manifestado en forma de marchas y campañas mundiales, incluido el movimiento #MeToo en los Estados Unidos de América como protesta contra el acoso sexual y la violencia, #YoTambién en México, España y América Latina, #NiUnaMenos, una campaña contra el feminicidio que surgió en Argentina; y tantas otras iniciativas, abordando cuestiones que incluyen desde la igualdad salarial hasta la representación política de las mujeres.

El Día Internacional de la Mujer ha pasado a ser un momento de reflexión sobre los progresos alcanzados, un llamado al cambio, y una

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

celebración de los actos de valor y determinación tomados por mujeres corrientes que han tenido un papel extraordinario en la historia de sus países y sus comunidades.

Conmemoramos un nuevo Día Internacional de la Mujer con el fuerte compromiso de continuar trabajando por la igualdad.

Para finalizar, una cita del Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres: ***"En el Día Internacional de la Mujer, debemos comprometernos a hacer todo lo posible para superar los prejuicios arraigados, apoyar la participación y el activismo y promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer".***

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.